

El Consejo de Cataluña debe elaborar un proyecto de estatuto de autonomía

MADRID, 24 (INFORMACIONES).

EL Consell General de Catalunya, integrado por senadores y diputados y por representantes de las cuatro provincias catalanas, debería elaborar en el plazo de un año, desde su constitución, un proyecto de Estatuto para Cataluña, con el objetivo primordial de propiciar una solución autonómica para la región, solución muy distinta a la de los años treinta, según ha sugerido en unas declaraciones a **INFORMACIONES** don Juan Antonio Samaranch, presidente de la Diputación de Barcelona. El señor Samaranch ha dicho también que ha llegado la hora de una real descentralización en España, a base de hechos reales y no de palabras solamente.

El Consell General de Catalunya ha sido creado recientemente por un real decreto, al que aludía la referencia del Consejo de ministros celebrado el último viernes.

—¿Cuál es su valoración del real decreto aprobado en el último Consejo de ministros por el que se crea el Consejo General de Cataluña?

—Constituye la puesta en marcha de las conclusiones aprobadas por la Comisión para el Estudio de un Régimen Especial para Cataluña. La creación del Consell General de Catalunya significa, sin duda, el primer eslabón hacia la institucionalización de la región catalana y, por tanto, representa, según mi opinión, una decisión de inaudable trascendencia histórica no sólo para Cataluña, sino para toda España.

COMISION GESTORA Y MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES

—¿Qué otras medidas destacaría usted del referido real decreto?

—Entre las restantes medidas deben destacarse las relativas a las que podríamos denominar de acción inmediata, es decir, aquellas que pueden adoptarse sin modificar la legislación vigente: entre ellas cabe destacar la constitución de la Comisión Gestora y la de la



Señor Samaranch

Mancomunidad de las cuatro Diputaciones catalanas. Pero todo ello sólo ha de servir para acostumbrarse a trabajar juntos, ya que el objetivo final es conseguir la plena institucionalización de la región.

—¿Cuál es, según su opinión, el papel que debe jugar la Comisión Gestora?

—La Comisión Gestora, formada por los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas, tiene como función esencial impulsar las medidas que se establezcan a muy corto plazo en orden a la institucionalización de Cataluña como región y constituye una pieza esencial para llevar a término las propuestas de acción inmediata propugnadas por el Régimen Especial de Cataluña.

—¿Cómo concibe usted la mancomunidad de las Diputaciones catalanas?

—La mancomunidad de las Diputaciones catalanas tiene como objetivo primordial la coordinación entre las cuatro Corporaciones provinciales, mediante la gestión y la prestación de los servicios que a ella se atribuyen: sin embargo, su papel tenderá a ser mucho mayor, dado que podrá asumir no sólo la totalidad de las competencias asignadas a las Diputaciones, sino también las que, progresivamente, le sean transferidas por parte de la Administración del Estado y de los organismos y empresas de ella dependientes, con la lógica excepción de las que afecten a la defensa nacional y/o a la seguridad del Estado, actuando así como un idóneo vehículo de la descentralización administrativa deseada.

PROYECTO DE ESTATUTO

—Según usted, ¿cuál será la función primordial del Consejo General de Cataluña?

—El Consell General de Catalunya, integrado por los miembros de las Cortes, senadores y diputados, elegidos en las cuatro provincias cata-

«YA ES HORA DE QUE EN ESPAÑA SE INICIE UNA REAL DESCENTRALIZACION»

lanas y por representantes de cada Diputación escogidos en el seno de las mismas, tiene ante sí una, para mí, trascendental misión: elaborar en el plazo de un año, desde su constitución, un proyecto de Estatuto para Cataluña, el cual deberá ser defendido por la mayoría de los componentes del Consell en las Cortes de la nación. Creo que la solución es inteligente, ya que, por una parte, el Estatuto que se vote representará exactamente la voluntad actual del pueblo catalán, y por otra, también tiene para mí una enorme importancia que los mismos que redacten este documento sean los responsables de defenderlo y pactarlo en las próximas Cortes Españolas. Es muy fácil pedirlo todo y que lo defiendan otros, y esto es lo que se ha querido evitar.

—¿Cuáles podrían ser las líneas directrices de dicho proyecto de Estatuto?

—El «Estatut de 1977», como ha sido denominado por algunos políticos catalanes, debe tener como objetivo primordial propiciar una solución autonómica a la Cataluña actual, muy distinta de la de los años treinta.

PROPUESTAS REALISTAS Y EFECTIVAS

—¿Cómo cree usted que se rá acogido el real decreto entre la opinión pública catalana?

—A mi modo de ver, la opinión pública catalana y la de sus portavoces más significativos, es decir, aquellos que rehúyen por igual los maximalismos radicales y las nostálgicas evocaciones del pasado, se percatarán de la importancia que tiene el real decreto en orden a la institucionalización de Cataluña, la cual debe ser entendida como el dotar de instituciones a la región catalana, y demostrarán una vez más su «seny», aceptando las propuestas que se contienen en el mismo, que son, según mi parecer, realistas y efectivas. Para mí también es importante recalcar que la institucionalización que se pide para la región catalana es fácilmente adaptable al resto de regiones españolas que voluntariamente quieran autogobernarse en lo que sea delegable por parte del Estado, que, a mi modo de ver, es prácticamente casi todo. No se pide un régimen de excepción, pero creemos sinceramente que ya empieza a ser hora de que en España se inicie una real descentralización, en hechos y no solamente con palabras. Realismo y efectividad de la línea política propiciada por Su Majestad el Rey en el mensaje de la Corona al proclamar la necesidad de reconocer dentro de la unidad del reino las peculiaridades regionales, y en cuyo desarrollo tantos aciertos están demostrando el presidente Suárez y un profundo conocedor de la problemática catalana, como es el ministro de la Gobernación, Rodolfo Martín Villa.